

CENTRO DE LENGUAS E INTERNACIONALIZACIÓN

REGLAMENTO PARA CURSOS DE JOVENES

- a) Los alumnos deberán asistir puntualmente a las 9:00 hrs., teniendo **15 minutos de tolerancia**, después de la cual se registrará como retardo. Dos retardos equivalen a una falta.
- b) Los alumnos que acumulen tres faltas serán dados de baja del curso, aun cuando estas faltas sean por compromisos escolares o deportivos.
- c) La hora de salida será a la 1:45 p.m.
- d) Los alumnos que muestren continuas faltas de disciplina dentro y fuera del salón de clases o hagan caso omiso a las amonestaciones de su maestro recibirán un reporte, el cual deberá regresarse firmado por sus papás. Al acumular tres reportes de cualquier índole será dado de baja.
- e) Los alumnos contarán con un descanso de **30 minutos**, el cual no deberán exceder sin autorización expresa del profesor.
- f) Si los alumnos van a tomar algún alimento durante el descanso, contamos con servicio de cafetería o pueden traer su propio lonche. **Será responsabilidad de los padres si éstos salen de las instalaciones de la facultad a comprar algo.**
- g) Cada semana los alumnos tendrán tarea, misma que deberán entregar el siguiente sábado sin excepción.
- h) Los alumnos deberán contar con su juego de libros originales. **NO SE PERMITEN COPIAS.**

- i) Los alumnos deberán presentar sus exámenes en la fecha indicada. Se permitirá la aplicación fuera de tiempo de manera justificada, y esta será sobre una calificación de 8.0.
- j) Se otorgará un periodo de gracia de dos para cambios de grupo, contados a partir del inicio del curso, después de este periodo no se permitirá ningún cambio ni modificación en la inscripción.
- k) La calificación mínima aprobatoria es de 7.5.
- l) Los alumnos deberán mantener limpios los salones y las instalaciones de la facultad. No está permitido ingresar con alimentos y bebidas.
- m) Se prohíbe el uso de celulares durante clase, a menos que sea una emergencia, se permitirá que se atienda la llamada fuera del salón de clases.
- n) Traer **diccionario inglés-español** impreso.
- o) Cualquier actividad fuera de clases planeada por el maestro se notificará por escrito y únicamente participaran aquellos alumnos que traigan el permiso firmado.
- p) La facultad cuenta con muchos accesos que se encuentran abiertos en el horario de clases, y el Centro de Lenguas no cuenta con personal para monitorear la salida o entrada de los alumnos, por lo que no podemos hacernos responsables si algún alumno abandona las instalaciones sin autorización.
- q) La facultad no se hace responsable de sus hijos después de la hora de salida.

A T E N T A M E N T E

M. G. P. CARLOS MARTINEZ SIFUENTES

COORDINADOR DE LENGUAS E INTERNACIONALIZACIÓN

